



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 095
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las diez horas del día siete de Abril de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, reunidos con autorización del decreto rectoral de fecha 17 de Diciembre de 2021 de forma Virtual por Videoconferencia Vía Zoom, los CC. Mtro. Jorge Del Rio Montiel, Director, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtro. Ángel Suarez Álvarez Catedrático, Dr. Arturo Macgluf Issasi Catedrático, Aguivar Olidel A. Vite Flores Catedrática; Alberto David Gallardo Reyes Alumno Consejero, Fabio Daniel Domínguez Ruiz Alumno Consejero de Ingeniería Industrial, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el orden del día, suscrita por el Mtro. Jorge Del Rio Montiel, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Validación del Perfil Académico para Asignar Plaza Vacante Temporal de la FIMCN.
4. Asuntos generales.

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 7 integrantes de un total de 11 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**

SEGUNDO. Validación del Perfil Académico para Asignar Plaza Vacante Temporal de la FIMCN.

El Director de Facultad Mtro. Jorge Del Rio Montiel informa a los miembros del Consejo Técnico que esta sesión se convoca con carácter urgente debido a que la DGAAT declara improcedente



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 095
Consejo Técnico

el acuerdo del Acta 094 donde se asignaron las EE vacantes por el permiso sin goce de salario autorizado al Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo. La declaración de improcedencia se dio a conocer el día miércoles 06 de abril, solicitando la DGAAT se lleve a cabo otra sesión de Consejo Técnico para definir el perfil para ocupar en forma temporal la plaza de tiempo completo del Dr. Ortigoza por lo que resta del periodo Febrero-Julio 2022.

El Director de Facultad Mtro. Jorge Del Rio Montiel informa que el Secretario de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón se encuentra incapacitado por prescripción médica, por lo cual él va a presidir la sesión de Consejo Técnico 95; la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga solícita la palabra e informa al pleno, que si el Secretario de Facultad no se encuentra presente la sesión no es válida, ya que es el fedatario de la Facultad.

El Mtro. Jorge Del Rio solicita un receso para consultar con autoridades superiores, el procedimiento conducente en estos casos, quedando de común acuerdo reanudar a las 12:00 horas del mismo día, por lo cual la sesión queda abierta.

Siendo las 12:00 horas del 07 de Abril se reanuda la sesión de Consejo Técnico 95, el Mtro. Jorge Del Rio informa que derivado de la consulta con la Abogado General de la Universidad, le fue informado que el Director puede ser habilitado como Secretario de Facultad, por lo cual la reunión se declara valida.

El Director de Facultad solicita a los miembros de Consejo Técnico que propongan un perfil similar al que deja vacante por permiso sin goce de salario el Dr. Gerardo Mario Ortigoza Capetillo, la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga solicita la palabra, e informa que el Director debe llevar un perfil previamente elaborado y proponerlo para ser avalado por el Consejo Técnico.

El Mtro. Jorge Del Rio, solicita a los coordinadores de Programa Educativo la elaboración de un perfil académico que cumpla con lo requerido por los Programas autorizados de las Experiencias Educativas Vacantes, para lo cual solícita un receso para la formulación del perfil académico, reanudando la sesión a las 17:30 horas del mismo día, por lo cual la sesión queda abierta.

Siendo las 17:30 horas del día señalado, el Mtro. Del Rio informa a los integrantes del H. Consejo Técnico, que recibió la instrucción del Vicerrector de la región Veracruz de suspender la sesión, hasta que se tengan las condiciones adecuadas para poder llevarlo a cabo.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
ACTA 095
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del siete de Abril de dos mil veintidós.

Mtro. Jorge Del Rio Montiel
Director de Facultad

Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad

Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejera Maestra Suplente

Alberto David Gallardo Reyes
Alumno Consejero

Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores
Catedrática

Mtro. Ángel Suarez Álvarez
Catedrático

Dr. Arturo Macgluf Issasi
Catedrático

Yhani Elizabeth Rosado Ramírez
Representante alumno de Ingeniería Naval

Fabio Daniel Domínguez Ruiz
Representante alumno de Ingeniería Industrial

Esteban Mendoza Guzmán
Representante alumno de ingeniería Mecánica

Jorge Arturo Roura Amador
Representante alumno de Ingeniería
Mecánica - Eléctrica